

en algunos puntos próximos a Almansa, Los Yesares y Fuentealbilla), y saladares en diversas áreas de carácter endorreico (Lagunas de Pétrola, Corral-Rubio, el Salobrelejo, etc.).

El ombroclima es seco, a veces con marcada tendencia al semiárido (Hoya Gonzalo), y el piso dominante el mesomediterráneo medio, alcanzándose el supramediterráneo inferior en las cumbres del macizo de Montearagón y El Muñón, en general por encima de los 1.100 metros de altitud. La vegetación potencial de la zona es un carrascal en el que no se presentan, pese a la continentalidad reinante, sabinas albares (*Juniperus thurifera*). Por degradación en el piso mesomediterráneo se presentan abundantes coscojares y retamares, espartales (*Stipa tenacissima*), así como matorrales ricos en romero, *Genista mugronensis*, *Sideritis angustifolia*, *Salvia lavandulifolia* subsp. *lavandulifolia*, etc. En las áreas nitrificadas pueden resultar comunes los matorrales de *Santolina chamaecyparissus* subsp. *squarrosa*, *Salsola vermiculata*, *Ballota hirsuta*, *Kochia scoparia*, etc. En los yesos abundan elementos como *Helianthemum squamatum*, *Thymus lacaitae*, *Ononis tridentata*, *Anthyllis sericea*, etc. Las áreas salinas son de una gran complejidad en cuanto a vegetación, sirva de ejemplo el esquema de la figura 14 de la de Pétrola. En los guijarrales se presentan labiérnagos y jarales idénticos a los descritos para el distrito Jumillano-Socovense, mientras que en las arenas del Júcar hay elementos tan interesantes como *Hormatophylla layperusiana* y *Pinus pinea*.

En el piso supramediterráneo desaparecen los coscojales, retamares y espartales, abundando los pastizales secos de *Helictotrichon filifolium* y, sobre todo, los matorrales almohadillados de *Erinacea anthyllis*, *Genista mugronensis* y *Salvia lavandulifolia* subsp. *lavandulifolia*.

El uso del territorio es variado, con predominio de los cultivos cerealistas en el piso mesomediterráneo y del pastoreo en el supramediterráneo.

Es el Distrito Ciudadrealense (figura 15) uno de los menos diferenciados que alcanzan Albacete. Se trata de un área aplanada comprendida entre los 700 y 900 metros de altura bajo un bioclima mesomediterráneo medio-superior seco. La vegetación potencial es un carrascal sin sabinas albares, frecuentes en el colindante distrito Montielense, que por degradación es desplazado por coscojares y espartales, cuando no romerales con marisielva (*Salvia lavandulifolia* subsp. *lavandulifolia*) pero sin *Genista mugronensis*. No son raras las cañadas, en las que se instala una vegetación potencial de olmedas, en general muy alteradas, dominando en la vegetación actual zarzales, rosaedas y herbazales higrófilos diversos. En las áreas nitrificadas abunda *Santolina chamaecyparissus* subsp. *squarrosa*. El uso del territorio es fundamentalmente de cultivos, sobre todo cerealistas, y ganadero.

El Distrito Montielense (figura 15) comprende las áreas más continentales de la provincia de Albacete, en general por encima de los 900 metros de altitud, incluyendo las parameras de El Bonillo, Lezuza, El Ballestero, Viveros y Ossa de Montiel. El ombroclima es seco y los pisos presentes el mesomediterráneo